



Movimientos inusitados en la negociación de los valores representativos de FNOVA17

Chihuahua, México, 1 de diciembre de 2020 – Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver Fiduciario del Fideicomiso F/2870 o Fibra Nova (BMV: FNOVA) fideicomiso mexicano de infraestructura y bienes raíces, por este medio hace del conocimiento del público que en relación a los movimientos inusitados presentados el día de hoy en la operación de los valores identificados con clave de pizarra “FNOVA 17”.

La Emisora informa que: No son de su conocimiento las causas que pudieron dar origen a los mismos y que éstos corresponden a condiciones propias del mercado. Asimismo, la Emisora aclara que el fondo de recompra no ha sido utilizado con estos fines y que no es de su conocimiento que en los movimientos presentados hubieran tenido participación los miembros de su Comité Técnico ni sus directivos. En caso de que, después de hacer una revisión más exhaustiva, se identificara información complementaria en este sentido, ésta será difundida hoy mismo o a más tardar el día hábil inmediato siguiente, por este mismo medio y conforme lo establece el marco normativo.

Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 50 de la Circular Única de Emisoras y a la disposición 4.046.00 y 4.047.00 del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores.

Acerca de Fibra Nova

Fibra Nova es un fideicomiso de inversión en bienes raíces (FIBRA) que inicio operaciones el 3 de agosto de 2017, identificado con el No. F/ 2870. La estrategia de Fibra Nova está basada principalmente en la adquisición, arrendamiento, operación y desarrollo de inmuebles destinados a sectores con dinamismo económico y que capturan el beneficio del bono demográfico como son el sector industrial, retail y educativo.

Para mantener el estatus de FIBRA, los artículos 187 y 188 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta establecen que las FIBRAS como Fibra Nova no están sujetas al pago del impuesto Sobre la Renta en México y deben distribuir anualmente al menos el 95% de su resultado fiscal neto a los tenedores de sus CBFIs e invertir por lo menos el 70% de sus activos en bienes inmuebles destinados al arrendamiento, entre otros requisitos. Fibra Nova es administrada internamente por Administradora Fibra Norte, S.C., soportado por un sólido gobierno corporativo y una estructura competitiva alineada a los intereses de los inversionistas, convirtiendo a Fibra Nova en un vehículo de inversión sin precedentes para el mercado de FIBRAS en México.

Contacto para inversionistas

Luis Carlos Piñón Reza
lpinon@fibra-nova.com
Chihuahua, Chih, México.

Relación con Inversionistas

investor@fibra-nova.com